

ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS

Valparaíso, a dieciocho de mayo de dos mil veintiséis, la Presidenta Titular, Ministra señora Silvana Donoso Ocampo, procedió a instalar las Salas de esta Iltma. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

PRIMERA SALA: La Ministra señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal, la Ministra Interina señora Leonor Cohen Briones y la Abogada Integrante señora Veronica Munilla Espinoza (T).

SEGUNDA SALA: La Ministra señora Nancy Bluck Bahamondes, el Ministro señor Pedro García Muñoz (T) y el Abogado Integrante señor Eduardo Morales Espinoza.

TERCERA SALA: Los Ministros señor Vicente Hormazábal Abarzúa, señor Rafael Corvalán Pazols y la Ministra señora María Cruz Fierro Reyes (T).

CUARTA SALA: La Ministra señora María del Rosario Lavín Valdés, la Ministra señora Marcela Figueroa Astudillo (T) y el Abogado Integrante señor Felipe Caballero Brun.

QUINTA SALA:, el Ministro señor Pablo Droppelmann Cuneo (T), la Ministra Interina señora Ingrid Alvial Figueroa y la Ministra Suplente señora Roxana Valenzuela Reyes.

SEXTA SALA: No funciona.

No integran las Ministras señorita Eliana Quezada Muñoz, quien hace uso de feriado legal; señora Teresa Carolina Figueroa Chandía, autorizada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales; el Ministro señor Max Cancino Cancino, quien se encuentra con dedicación exclusiva, avocado al conocimiento de las causas de Derechos Humanos y el Ministro Suplente señor Germán Manuel Núñez Romero, quien se encuentra con permiso especial.

No integran las Fiscales Judiciales señora Nel Greeven Bobadilla, por realizar visita a notaria de las jurisdicción, señora Jacqueline Nash Álvarez, autorizada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales y el Fiscal Judicial señor Mario Fuentes Melo, por realizar visita a notaria de las jurisdicción.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Silvana Donoso Ocampo, Presidenta Titular. Valeska Molina Olgún, Secretaria Subrogante. Conforme con su original. Valparaíso, a dieciocho de mayo de dos mil veintiséis.

FIRMADIGITAL



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: LNNBCGPXRGY